



MOVIMIENTO SINDICAL Y CONFLICTO EN LA EMPRESA AZUCARERA SAN JACINTO (VALLE DE NEPEÑA, PROVINCIA DEL SANTA, ANCASH): 1900-1959

José Martínez Llaque
martillaque@yahoo.es
Universidad Ricardo Palma

RESUMEN

En nuestro país, las relaciones de producción capitalistas sólo se pudieron establecer de manera significativa durante las primeras décadas del siglo XX en base a las inversiones capitalistas en los sectores agro extractivos bajo la llamada «economía de enclave». Dentro de estos sectores, el azucarero fue uno de los más importantes por su dinamismo, expansión y fuente de poder político de la oligarquía agro-exportadora. La expansión del latifundio azucarero, por la apropiación de tierras comunales y absorción de pequeños y medianas empresas agrícolas; la introducción de innovaciones tecnológicas y la utilización en forma masiva de mano de obra semi-proletaria, a través del sistema de enganche, fueron creando las bases para el surgimiento del proletariado y el consiguiente sindicalismo cañero.

PALABRAS CLAVE: Relaciones de trabajo, movimiento sindical, huelga obrera, San Jacinto, Chimbote.

TRADE UNION MOVEMENT AND CLAIM OF LABOR: (PROVINCE OF SANTA, ANCASH): 1900-1959

ABSTRACT

In our country , the capitalist production relations could be established only significantly during the first decades of this century in a base of capitalist investments in the extractive sectors Under agro -called «enclave economy» . Within these sectors, the sugar was one of the most important for its dynamism , expansion and source of political power of the oligarchy agro - export . The expansion of the sugar estates , for the appropriation of communal lands and absorption of Small and Medium Agricultural Enterprises ;The introduction of technological innovations and use massively semi labor force - proletarian Through the coupling system , Were creating the foundation for the emergence of the proletariat and the consequent cañero unionism.

KEYWORDS: Labor relations, labor movement, workers' strike, San Jacinto, Chimbote.

Recibido: Agosto 2016 / Aprobado: Octubre 2016

Introducción¹

La hacienda San Jacinto se encuentra ubicada en el valle de Nepeña, provincia del Santa, departamento de Ancash. En el pasado, en sus tierras se establecieron pueblos que constituyeron sucesivamente parte del imperio del Gran Chimú y de la Cultura Chavín. Posteriormente, con la conquista española fue administrada por los jesuitas y, con la expulsión de estos, por los terratenientes criollos hasta la década de 1860 en que son adquiridas por Enrique Swayne, comerciante de origen escocés.

Con Enrique Swayne se inicia en el valle, principalmente en San Jacinto, la mecanización de la industria azucarera. Como otros terratenientes comerciales-financieros de la época, va a estrecha lazos con el capital comercial inglés el que posteriormente (casi a lo largo de 60 años del siglo XX) tuvo el control de la hacienda para luego desprenderse de ella y entregarla a los capitales cubanos y norteamericanos en las postrimerías de la Reforma Agraria promulgada por el Gobierno nacionalista de Juan Velasco Alvarado en 1969. Con este gobierno, la empresa será administrada por los trabajadores bajo el sistema cooperativista hasta 1996 que nuevamente estará bajo el control del capital privado en distintas administraciones hasta el día de hoy.

La primera década del siglo XX, The British Sugar Co. contó con el apoyo directo de Augusto B. Leguía, yerno de Enrique Swayne, quien ejerció la administración de la hacienda, luego sería la Nepeña Ltda. y va a concentrar su poder económico y político en el valle de Nepeña, donde se encontraba, según ellos, la "gente más dócil, más obediente y mucho más fácil de Presidente del Perú. The British Sugar Co. ejerció también el control de las propiedades de Enrique Swayne en Cañete, a partir de la década de 1920, cambia de razón social para convertirse en la Sociedad Agrícola".

Establecidos en el valle, los Lockett impulsaron la industrialización azucarera incorporando tecnologías, mecanizando las tareas agrícolas y utilizando una mano de obra barata que les permitió acrecentar su acumulación durante estos años. A partir de la década de 1960, la hacienda va a entrar en crisis permanente que no pudo ser revertida por los capitales cubanos y norteamericanos que ejercieron su control por la Ley de Reforma Agraria.

Consustancialmente a este proceso histórico-social fue emergiendo un proletariado agrícola que a lo largo del siglo XX enarboló diversas reivindicaciones; se dotó de una organización gremial y llevó a cabo distintas protestas y formas de lucha en jornadas que han quedado registradas en la historia de Nepeña.

San Jacinto, a lo largo de su historia desde mediados del siglo XIX hasta el presente, desarrolla su especificidad que la diferencia de otras empresas azucareras, principalmente de la costa norte del país ubicadas en los valles costeros de La Libertad y Lambayeque. Los

¹ El presente artículo es parte del trabajo de investigación: «Trabajo, poder y conflicto en Nepeña (Ancash) 1860-2015», presentado como proyecto 2016-2017 al Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma. Es un esquema constituido por información de archivos de la Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. Las entrevistas fueron realizadas durante el trabajo de campo en la zona, en enero del año 1997.

estudios que existen, como los de Heraclio Bonilla, Peter Klarén, Wilfredo Kapsoli, Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, Denis Sulmont, en lo referente al movimiento obrero, entre otros, nos han servido para hacer un análisis comparativo con estas empresas y así poder visualizar su especificidad.

A lo largo del trabajo, lograremos distinguir con más detalle los distintos fenómenos y procesos en que se desarrollaron las relaciones de poder y conflicto establecidas en las relaciones sociales que instauraron los trabajadores, ejecutivos y propietarios a lo largo de la historia de San Jacinto. Desde su constitución como empresa industrial azucarera en 1860, Enrique Swayne modernizó la hacienda incorporando capital y tecnología, lo que permitió expandir la producción de la caña de azúcar. Luego vendría la Guerra del Pacífico, cuyos efectos fueron desastrosos. Terminada ésta, se inició un lento proceso de reconstrucción, Swayne agobiado por las deudas hipotecarias se vio posteriormente obligado a vender la hacienda a The British Sugar Co. quien ejerció el control desde inicios del siglo XX hasta 1959.

Esta empresa inglesa, lo primero que llevará a cabo fue un fuerte proceso de expansión y centralización de la producción y los capitales con la incorporación de tierra, capital, tecnología y fuerza de trabajo de origen andino, a través del sistema de enganche, lo que acrecentará enormemente su acumulación de capital.

En lo que respecta al desarrollo del sindicalismo, el contenido de sus reivindicaciones, formas de lucha y de organización que se da a lo largo del tiempo, si bien es cierto fueron importantes, no lograron el nivel de desarrollo que obtuvieron los trabajadores de las haciendas de La Libertad y Lambayeque, que sí fueron relevantes para la población local. Son varios los factores que permitieron este mayor desarrollo y entre ellos están aquellos relacionados con la cultura y la política, el desarrollo de los niveles de ciudadanía y predisposición o conciencia para resolver los conflictos.

La procedencia de los enganchados, los que se van convirtiendo progresivamente en un proletariado agrícola, primero del Callejón de Huaylas y luego del Callejón de Conchucos, fue un factor limitante en San Jacinto por la ambivalencia estructural al ser la mayor parte del tiempo campesino y al mismo tiempo obrero y su nivel cultural más bajo, para poder tener una visión más amplia o como solía llamarse conciencia de clase. Asimismo, no había un centro cultural que permitiera desarrollar la conciencia. Chimbote, la ciudad más cercana, es un puerto de pescadores de incipiente desarrollo sindical y político.

En cambio, el debate cultural que desarrolló la "Bohemia de Trujillo", conformada por intelectuales y políticos de la talla de Haya de la Torre, César Vallejo, Antenor Orrego, Alcides Espelucín, entre otros, llegó hasta los cañeros de la zona. Peter Klarén, en el último capítulo, "De las elecciones a la revolución", de su texto *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del Apra*, nos muestra el nivel de desarrollo de la conciencia política a que había llegado la población, entre ellos los trabajadores azucareros de las principales haciendas, en su participación para el ejercicio del poder popular. Fue muy tardía el desarrollo de la modernidad en Nepeña.

Referentes previos: anarquismo y socialismo

Durante las primeras décadas del presente siglo el proletariado y semi-proletariado cañeros vivieron bajo condiciones de sobreexplotación, aislamiento y resguardados dentro de los confines de las haciendas. El carácter de enclave de los sectores agro-extractivos, sin articulación entre sí y con el resto de la economía, así como la condición semi-proletaria del grueso de la fuerza de trabajo, durante los primeros años del presente siglo, determinaron el aislamiento y debilidad de su afirmación como clase. Bajo estas condiciones, les fue sumamente difícil a los trabajadores dotarse de una organización que canalizara y orientara sus luchas. Las haciendas, como nos diría Mariátegui, en la costa eran como en la sierra, verdaderos feudos, donde ninguna asociación que no aceptaba el patronato y tutela de los propietarios y de la administración era tolerada (Mariátegui, 1987: 43). Sin embargo, los trabajadores agobiados por las condiciones de sobre explotación, llevaron a cabo múltiples formas de protesta que en un principio fueron brotes espontáneos de violencia; breves y carentes de un plan de organización trascendentes. Tal fue el caso de los movimientos de protesta contra los abusos y reclamos salariales que protagonizaron los braceros del valle de Chicama en 1910. Era la época de «las costumbres feudales del puntapié, el azote y la vara que se utilizaban como leyes de paz y orden» (Díaz s/f).

En 1916, Huacho, Paramonga, Supe, Sayán, Pisco, Chíncha y Cañete fueron escenarios de violentas huelgas. Entre las reivindicaciones exigidas se encontraban la abolición de las fichas de las haciendas, la libertad de comercio (contra tambos y mercantiles), las ocho horas de trabajo, contra el incremento del trabajo de mujeres y niños, entre otros (Sulmont 1975: 84; Kapsoli 1976: 37, Cotler 1978: 179). En este período —en 1917— en Cartavio obreros de talleres y fábrica organizaron una «Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos y Caja de Ahorros» que dirigió un paro por la jornada de las ocho horas de trabajo. Según Díaz Ahumada (s/f), este tipo de sociedades fueron las primeras organizaciones sindicales camufladas del valle de Chicama.

Las experiencias acumuladas, como la influencia de las ideas anarquistas y socialistas, posibilitaron a los trabajadores durante los inicios de la década de 1920, contar con un plan concebido y una organización permanente en la huelga general que desarrollaron en los valles de Chicama y Santa Catalina en 1921. Esta vez fueron obreros calificados los que tomaron la iniciativa y conducción de un movimiento huelguístico de notables proporciones. Las grandes movilizaciones de masas y acciones violentas que se registraron en estos conflictos lograron en el transcurso de la lucha organizar el «Sindicato Regional de Trabajo» como organismo de centralización y dirección de las luchas. Esta experiencia demostró que ya no se estaba frente a un motín, sino ante un movimiento que contó con dirigentes definidos, claridad de objetivos y utilización de un medio moderno y político de protesta social: la huelga. (Burga-Flores G. 1979).

Primeras luchas e intentos organizativos

Desde principios del siglo XX, las reivindicaciones, formas de organización y acción sindical de los trabajadores de San Jacinto, estuvieron determinadas, entre otros factores, por las características específicas que adquirieron las relaciones de producción, la influencia de las ideas gremialistas y la política de los hacendados y el Estado. Las reivindicaciones salariales y de trabajo, la mejora de las condiciones de vida y la solidaridad con otros trabajadores en conflicto, constituyeron los contenidos de los primeros pliegos de reclamos. En éstos se expresaban las reivindicaciones de un proletariado asalariado calificado y estable, como son los trabajadores de fábrica, maestranza y transporte, y de un semi-proletariado agrícola constituido mayormente por la mano de obra enganchada. Igualmente, en estos pliegos encontramos reivindicaciones de yanaconas, de significativa presencia en San Jacinto durante la década de los años 1930, que muchas veces utilizaron la negociación y el reclamo sindical para conseguir la estabilidad y la libre venta de sus productos, tal como lo analiza autores en otras experiencias (Matos Mar 1976: 49). La primera forma de organización que se conoce antes de la Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos fue un «Comité Obrero» de efímera duración. Sus formas de protesta fueron breves, espontáneas, donde «el título de huelga no era el realmente apropiado».

Debido a la crisis de la industria azucarera a inicios de los años de la década de 1920, los hacendados, con el objetivo de mantener su margen de ganancias, recurrieron a un conjunto de medidas que intensificaron la sobreexplotación de los trabajadores. Esta situación se encuentra expresada en los pliegos de reclamos de 1921 y 1922, donde se exigía relevos después de las ocho horas de trabajo, el pago de horas extras, aumento de salarios, incremento de raciones, rebaja de precios de los artículos de primera necesidad como el arroz, carne, fideos, kerosene, jabón, velas, etc. y «aumento de tierras de yanaconas dado que la mayor parte tiene una fanegada» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1922).

A fines de 1924, los trabajadores de San Jacinto llevaron a cabo una de las huelgas más prolongadas y violentas de esos años por mejoras salariales y condiciones de trabajo. Un informe de la hacienda decía: «... el 5 de enero (1925) llegaron 20 soldados del norte a pedido de la Sociedad al Presidente de la República. Los trabajadores de la pampa siguieron sin novedad limitándose la huelga a los trabajadores de fábrica quienes reclamaban tiempo y medio después de las ocho horas de trabajo, tiempo doble los domingos y feriados y el 30% de aumentos salariales. La maestranza, después del primer día de huelga dejó de trabajar por compañerismo y espíritu de solidaridad. Los reclamos son exagerados y la posición es intransigente, ese es el motivo de tanto tiempo de paralización. Con la llegada de la tropa se restableció el orden y se llegó a un acuerdo» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1925).

Como se puede apreciar, tal como había sucedido en los conflictos de Chicama en años anteriores, fueron obreros calificados de fábrica los que iniciaron las protestas con el apoyo posterior de los obreros de maestranza. Por otro lado, una característica común

en todas las haciendas era el apoyo inmediato de las fuerzas represivas para acallar las protestas. En el caso de San Jacinto fue mucho más evidente, por la estrecha relación que existía entre Leguía y los Lockett.

El año 1925 fue el año de las catástrofes naturales para muchos valles de la costa central y norte del país. Lluvias torrenciales acrecentaron el cauce de los ríos principales, precipitándose sobre poblados y sembríos. En San Jacinto, los efectos de las lluvias fueron desastrosos. Un aluvión destruyó viviendas, vías férreas y sembríos de caña, agudizando aún más la crisis por la que atravesaba la hacienda debido a la paralización de las actividades productivas. Los años 1929 y 1930 fueron muy duros para los trabajadores. Tuvieron que soportar las consecuencias de la crisis mundial del capitalismo —especialmente del imperialismo norteamericano— en tres aspectos: a) por ser una economía de exportación de minerales, azúcar, lana, etc.; b) por descansar principalmente en inversiones y tecnología extranjeras; y c) por recurrir en forma creciente a los préstamos de los bancos de dichos países. Esta crisis trajo desocupación y el descenso de los ingresos de los trabajadores, la cual fue acompañada de una profunda crisis política que provocó el golpe militar de Sánchez Cerro y la caída del gobierno de Leguía. Como consecuencia de esta crisis los trabajadores azucareros descendieron de un total de 30,151 en 1928 a 24,645 en 1931. Igual sucedió con los salarios, que en promedio se redujeron de 2.41 a 1.84 para el mismo período. (Sulmont 1977; 1970).

Otro factor que determinó la caída de los salarios fue el engrosamiento de los desocupados producto de la paralización de las obras públicas que venían siendo ejecutadas, de acuerdo a ley de Conscripción Vial, en la, «construcción y reparación de caminos y obras anexas». La mano de obra comenzó a «merodear en abundancia por las haciendas de la costa». Los hacendados vieron propicia la oportunidad para reducir los salarios, aprovechando el crecimiento del «ejército industrial de reserva». Un informe de la administración de la hacienda San Jacinto sostiene al respecto: «Al reiniciarse la molienda se habría reducido jornales de los cargadores de caña en cinco centavos. Lo que representaba una economía anual de 4500 soles». (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1929. Las cursivas son nuestras).

A principios de 1930 la hacienda, con el objetivo de amortiguar los efectos de la crisis y mantener el margen de ganancias, puso en práctica una política de reducción de costos cuyos puntos principales fueron los siguientes: a) Reducción de sueldos a empleados en una proporción de 10, 12 y medio y 15 por ciento según el monto de los sueldos; b) La reducción de salarios en total representan un ahorro en este renglón del 17%; c) Reducción de las primas de los enganchados de 20 a 15 centavos; (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1930). Estas medidas trajeron la protesta de los trabajadores, particularmente referidos a la rebaja de los salarios y el aumento de tareas, quienes se movilizaron para restituir sus derechos incautados. En un petitorio de los trabajadores se sostenía: «... en vista de habernos rebajado nuestro salario y habernos aumentado de trabajo, lo que en ninguna de las haciendas se ha rebajado los jornales, sólo aquí en esta hacienda se ha venido cometiendo una serie de abusos con toda la clase trabajadora, ahora Señor Administrador

todos los que trabajamos pedimos lo siguiente: 1) Se reconozca nuestro jornal que se nos ha rebajado a todos. 2) Se reconozca el tiempo y medio después de las ocho horas de trabajo. 3) Se disminuya el tiempo de trabajo en el ingenio y en la pampa. 4) Para los trabajadores del ingenio y trapiche, se les reconozca el tiempo y medio como antes estaba establecido.» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1930).

Auge y repliegue: sociedad obrera de auxilios mutuos y caja de ahorros de San Jacinto

La inestabilidad política y los efectos de la crisis económica de los años 1930, condujeron a una polarización social y política a nivel nacional. En los centros mineros, en Lima, Arequipa y Trujillo, el movimiento de masas adquirió un auge significativo. En las haciendas azucareras del norte como en Pátapo, Tumán y Pomalca, los trabajadores presentaron pliegos de reclamos exigiendo la jornada de las ocho horas de trabajo, el pago de sobre tiempos, derechos de huelga y sindicalización, mejoras en los sistemas de seguridad en la fábrica, entre otros (Burga-Flores Galindo 1979: 199-201; Sulmont 1977: 72).

En San Jacinto, con la caída de Leguía en agosto de 1930, los temores de los hacendados se acrecentaron debido a la ligazón que habían tenido con el derrocado presidente y a la inestabilidad política reinante. Veían que bajo las nuevas condiciones políticas que vivía el país, la hacienda era vulnerable. En la correspondencia enviada por los administradores a los gerentes en Lima se sostiene lo siguiente: «... el nuevo gobierno está dando la impresión que está al lado del proletariado y esto le está dando ínfulas (a los trabajadores) increíbles. Tenemos ocho soldados de dudosa competencia y un subprefecto inútil para el resguardo de toda la provincia. El capitán del puerto de Chimbote está en contra de la Sociedad y lo mismo el de Samanco. El gobernador de San Jacinto, los empleados, los representantes de los enganchadores, toda esta gente está resentida por una razón u otra y serán neutrales en caso de una refriega entre los trabajadores y la administración» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1930).

Evidentemente, este temor o criterio de los administradores se debía al decidido apoyo que la población dio al movimiento militar de Sánchez Cerro por las repercusiones que había causado al país la crisis internacional. El levantamiento de Sánchez Cerro produjo en los sectores populares urbanos un entusiasmo desbordante llegándosele a calificar como «protector de los pobres» por sus actividades asistencialistas que llevó a cabo. Pero, al mismo tiempo reaccionó con vehemencia frente a las huelgas y protestas populares reprimiéndolas sangrientamente. (Cotler 1978).

En septiembre de 1930, los trabajadores del ingenio se movilizaron al interior de la hacienda agitando consignas de huelga e invitando a los trabajadores de la maestranza y campo a que se plegaran a la movilización. Los administradores enviaron comunicaciones a Lima dando cuenta de la huelga: «... la gente fue por la línea en dos trueques, con palos

al corte donde obligaban a todos a parar el trabajo. Venían en grupo a la casa grande, llegó el subprefecto con guardias pudiendo conversar con una comisión elegida por ellos pero no se resolvió nada. Es necesario traer más guardias para convencer al subprefecto de la necesidad de tomar medidas para castigar a los responsables de la huelga» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1930).

¿Qué reclamaban los trabajadores?: La restitución de sus salarios y raciones, disminución de tareas, cambio de la «chifla» o comida de la mañana y la tarde, entre otros puntos. La movilización permanente de los trabajadores y la necesidad de dotarse de un organismo que defendiera sus reivindicaciones, posibilitaron la reactivación de la «Sociedad Obrera y Auxilios Mutuos de San Jacinto» en octubre de 1930. Por referencias se sabe que este gremio se creó y elaboró sus estatutos a principios de la década del 20 cuyas características más saltantes, entre otras, eran las siguientes: «... la sociedad se constituye para mantener la solidaridad y unión de todos sus miembros, reprimir el alcoholismo y todos los vicios; difundir entre los proletarios los hábitos del ahorro y el estudio como la higiene en el hogar del trabajador, lograr un aumento progresivo del salario hasta conseguir la remuneración que tienen derecho; los conflictos entre el capital y el trabajo se resolverán de acuerdo a las leyes del país, en caso que el primero se burlara del proletariado se paralizará las labores y si hay resistencia se irá a la huelga general, los socios sufrirán suspensión, además de otras causas, si fuera desleal y delatara los acuerdos de la institución o se pusiera de parte del capitalista.» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1930)

Como se podrá apreciar, los planteamientos de estas sociedades eran propios de los sindicatos. Por las condiciones políticas y represivas que vivían los trabajadores, como dice Díaz Ahumada en su experiencia del Valle de Chicama una década antes, por cuestión táctica decidieron denominarla así. La defensa de sus reivindicaciones y la lucha contra el capital estaba claramente definida. De ello los hacendados se darían cuenta de inmediato y desde un principio lucharon por disolverla. Con motivo de un anunciado paro y la suspensión del mismo, por el Decreto Ley que dio el gobierno en noviembre de 1930, donde disolvía la CGTP por «actos subversivos» los hacendados en San Jacinto vieron la posibilidad de descabezar la organización creada por los trabajadores. Lo decía uno de los administradores de la hacienda en su correspondencia a los gerentes en Lima: «Me parece que ha llegado el momento oportuno para disolver esta organización y principiar a desprendernos poco a poco de los elementos subversivos» (Negociación Agrícola Nepeña Ltda. 1930). Estos propósitos no lograron cristalizarse debido a la unidad y lucha de los trabajadores, el auge del movimiento popular a nivel nacional y la crisis política de los sectores dominantes.

En 1931 el país estaba muy convulsionado. Las fuerzas sociales y políticas marchaban hacia una confrontación. La movilización popular y los conflictos se intensificaron a partir de dos grandes conflictos laborales: la de los obreros petroleros de Talara y los colectiveros en Lima que desembocó en un Paro General (Sulmont 1975: 144-145). En los valles de la costa, el clima estaba igualmente muy agitado. En febrero de este año, los trabajadores de la hacienda Tambo Real del valle del Santa llevaron a cabo un paro violento por su pliego

de reclamos. En un informe se decía lo siguiente: «la gente había venido de la pampa a la hacienda en forma muy alzada, gritando amenazas y fueron a un tambo rompiendo la puerta y lo saquearon, además de cortar el alambre del telégrafo y el teléfono al puerto. Hirieron al dueño del tambo, afortunadamente el subprefecto acudió ante la llamada del Gobernador y con ocho guardias que trajo consigo pudo terminar la huelga» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1931).

Además de las fuerzas represivas los hacendados solían utilizar otros medios para hacer quebrar las huelgas. En muchos casos aprovechaban de una clientela, constituida por criollos lugareños, para persuadir a la población en contra de los huelguistas. Tal fue el caso de la amenaza de huelga de parte de los trabajadores contra los despidos de enganchados y maltratos de los caporales en marzo de 1931. En un informe, uno de los agentes de la hacienda decía lo siguiente: «... hice reunir en el cinema a todos los criollos y a los de largo tiempo en la hacienda. Les hablé de la situación. Parece que esta reunión y la corriente que hice correr les quitó adherentes a la partida que pretendían reclamar.» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1931).

La crisis política por la que atravesaba el país se iba agudizando cada vez más. El triunfo de Sánchez Cerro en las elecciones de octubre de 1931, exacerbó aún más los conflictos. Los apristas argumentaron un fraude electoral. Su frustración desencadenó un período de violenta oposición y de profundos conflictos, casi una guerra civil. En enero de 1932 se decretó la Ley de Emergencia, que permitía al Gobierno reprimir sin mayores trámites legales cualquier acto que alterase el orden social (Sulmont 1975). Esta ley fue un instrumento decisivo en la represión del movimiento popular. Golpeó muy duramente a las representaciones sindicales y políticas del movimiento obrero y popular. Muchos hacendados aprovecharon esta coyuntura para desconocer pactos y embestir contra los trabajadores y sus gremios. En el caso de San Jacinto, la «Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos y Caja de Ahorros», sufrió una gran embestida patronal que culminó con su disolución. El 18 de marzo de 1932, los administradores sostenían lo siguiente: «... sus estatutos lejos de tratar un acercamiento entre el capital y el trabajo son en sentido disolvente. El número de socios es de 140 de los 900 que tenemos, siendo la mayor parte de la gente de fábrica y maestranza. Por la Ley de Emergencia y estado de represión que existe en el país se han cuidado. Pretendían pedir igualdad de jornales en el campo con lo que ganan los trabajadores del ingenio y reducción de tareas. Se debería aprovechar la actual Ley de Emergencia para pedir al Ministerio que cierre la actual Sociedad Obrera.» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda. 1932). Además, los administradores recomendaban que una vez disuelta la sociedad, se organizara otra, «como la existente en Tumán, constituida por obreros y empleados y con una finalidad específica: de auxilios en caso de muerte o enfermedad», tal como existían en las haciendas de Chancay y Huaral —como el «Centro Obrero de Auxilios Mutuos» de comienzos de 1919, en Huaral—. En otras partes, como el caso de Chicama o San Jacinto, bajo la denominación de Auxilios Mutuos surgieron los primeros intentos de la sindicalización. (Matos Mar 1967: 366).

El 19 de marzo de 1932, las autoridades de la zona procedieron a disolver la «Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos y Caja de Ahorro de Jacinto», primera organización obrera de carácter permanente en el valle de Nepeña. Referente a este hecho los administradores comunicaban a los gerentes en Lima: «Con la presencia del subprefecto fueron entregados sin resistencia los libros de Caja y Actas de la Sociedad, se los encontró en estado incomprensible, siendo la mayor parte de las cuentas llevadas en pedazos de papel. Tenían S/ 193.00 en efectivo y S/ 480.00 prestados a 5% mensual. Se les prohibió, bajo severa pena, seguir su funcionamiento. Se les dio permiso para que se reunieran en el cine y allí quedo disuelta la sociedad. Se piensa organizar otra, con otros fines y que puedan ingresar los empleados» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1932).

Fracasada la insurrección popular de Trujillo en julio de 1932, la represión a los principales dirigentes obreros y populares y la ilegalización de sus principales organizaciones políticas produjo un significativo repliegue del movimiento sindical. Paralizadas sus organizaciones, los dirigentes revolucionarios tuvieron que actuar «bajo tierra». La oligarquía se vio obligada a mantenerse en el poder a través de regímenes militares. Desde 1935 a 1939 las luchas de los trabajadores orientadas por sus organizaciones sindicales decaen notablemente. Durante el gobierno de Benavides, hubo cierta estabilidad en el costo de vida, lo que permitió hacer algunas concesiones clientelísticas con represión y reglamentación de conflictos. Se reconocieron algunos sindicatos y se practicó el fichaje político. (Moya s/f; Sulmont 1977).

A inicios de la década de 1940 las actividades extractivo-exportadoras crecieron significativamente impulsadas por las demandas del mercado internacional a causa de la Segunda Guerra Mundial. Se introdujeron transformaciones tecnológicas que exigieron una mayor cantidad de mano de obra calificada, requiriendo mayor estabilidad laboral. Este fenómeno de sedentarización de la mano de obra —proceso que a de ser más nítido en la década de 1950— posibilitó a su vez condiciones más favorables para la organización sindical obrera.

A nivel político, el crecimiento aprista había sido vertiginoso debido a su prédica antioligárquica y democrática de contenido y orientación pequeño-burguesa. Supo aglutinar a sectores populares y de la pequeña burguesía, la que presionaba por tener una ubicación dentro del sistema. A decir de Cotler, fue capaz de satisfacer los nuevos requerimientos de una población en proceso de desarraigo social, y cultural, que el Estado desatendía debido a las transformaciones que imponía el capitalismo (Cotler 1978).

Reactivo del movimiento sindical

Desde inicios de la década de 1940 se experimentó un auge de las actividades agro-extractivas exportadoras y de un importante sector industrial durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Además de la industria textil se expandieron industrias como

las de calzado, confección vidrios, pinturas, llantas y metal-mecánica (Sulmont 1975). Esto trajo el ensanchamiento de la base obrera y la consolidación de su organización sindical. El número de sindicatos reconocidos crece significativamente durante este período. De los 415 sindicatos reconocidos entre 1930 a 1947, el 64% correspondió al período 1945-47. (Moya Obeso s/f.). En 1944 se funda la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) que fue la impulsora de la sindicalización a nivel nacional y en las haciendas de la costa norte hubo un reactivamiento sindical que desembocó en la constitución de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, en 1945.

Debido al alza del costo de vida y la coyuntura sindical y política que se vivía, los conflictos y huelgas se multiplicaron sensiblemente a partir de 1944. Las bases obreras exigían compensación salarial ante el incremento de las ganancias obtenidas por el aumento de las exportaciones. Las movilizaciones obreras y populares de 1944 lograron arrancar al gobierno el aumento del salario real, y a su vez, afirmaron la organización y centralización sindical, luego de 13 años de repliegue. (Sulmont 1975: 180-185).

En San Jacinto, los trabajadores, luego de un período crítico caracterizado por una fuerte represión, salían lentamente del repliegue. En 1944 y 1945, el contenido de los pliegos de reclamos —canalizados a través de Comités o Comisiones de Trabajadores— exigían aumentos de salarios en un 50%, el pago de tiempo y medio pasada la jornada de las ocho horas de trabajo, reducción de tareas, apertura del bazar y venta de productos al costo, creación del Centro Escolar, mejores servicios, aumento de raciones, etc. (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1945).

Entre 1945 y 1948, el país va a atravesar por una profunda crisis económica y política. Durante este período el movimiento obrero amparado por las libertades democráticas, amplió y consolidó su estructura sindical. Los nuevos sindicatos y las nuevas federaciones plantearon múltiples pliegos de reclamos, de pedidos de aumentos salariales y de nuevos convenios colectivos. El resultado fue que entre 1944 y 1947, a pesar del fuerte aumento del costo de vida, el salario real de los obreros aumentó substancialmente, especialmente en la industria y la agricultura, (Sulmont 1975). Estos incrementos salariales fueron logrados gracias a la movilización y presión de los trabajadores organizados, quienes venían alcanzando niveles de centralización sindical significativa que gravitó enormemente en la orientación de sus luchas. Fue el caso concreto de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, que desempeñó un papel importante en la organización y orientación del proletariado y semi-proletariado cañero.

A fines de 1946, los trabajadores de San Jacinto presentaron un pliego de reclamos por aumentos salariales, condiciones de vida y trabajo. En enero de 1947, los trabajadores habían cumplido cuatro domingos, desde la presentación del pliego, que se negaban a trabajar en la limpieza de los calderos. Habían asumido una medida concreta, pacífica, con el objetivo de reaperturar las negociaciones y obtener la solución de sus reivindicaciones. La presión de los trabajadores llevó a la empresa a realizar fuertes campañas denuncia-

do la «inspiración política del movimiento reivindicativo y la merma de la producción». Sostenían que la paralización había llevado a una baja de la producción en un 20%.

Posteriormente, los trabajadores lograron se formase una Comisión Especial del Ministerio de Trabajo para que estudie y emita un informe sobre los siguientes puntos: situación de las casas comerciales en San Jacinto en su política de precios; el índice del alza del costo de vida y su comparación con los ingresos de los trabajadores; la revisión de los pactos colectivos de los últimos nueve años, las utilidades e inversiones de la empresa. (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1947). Por su parte, la empresa había logrado que mientras durase el estudio e informe, los trabajadores reiniciarían los trabajos dominicales. En una carta que los empresarios envían al presidente del Tribunal Arbitral decían lo siguiente: «Hasta el día de hoy —18 de marzo de 1947— está sin cumplirse la disposición tribunal que ordenaba la reiniciación de los trabajos dominicales de limpieza de máquinas. Los daños se han agravado más con el incendio de 17 fanegadas de caña madura (11 de marzo). Ahora, los obreros pretenden se les abone ciertas recargas y sobre tiempos extraordinarios por labores de limpieza correspondiente a períodos mayores que una semana». (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1947).

En el diario *La Tribuna* del 2 de abril de 1947 el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de San Jacinto hizo una denuncia pública de los abusos de la empresa y su negativa a solucionar el problema del aumento salarial. El 5 de abril del mismo año, los trabajadores de San Jacinto paralizan sus labores y declaran la huelga general. En una declaración a la opinión pública manifestaban lo siguiente: «El aumento que propone la empresa —30 centavos— es irrisorio, si se atiende al régimen de precios de dicha hacienda, precios que los comerciantes particulares fijan de acuerdo con el mercado de la capital. Los salarios mínimos son de dos soles y treinta centavos, monto en el cual no puede vivir ninguna persona humana. El Tribunal Arbitral, constituido hace dos meses de haberse presentado el problema de aumento salarial, no emite su informe. Esta situación posibilita que el conflicto llegue a su crisis y que el clima social y económico que vive el país sea peligrosamente alterado por la escasez de azúcar en los hogares populares. Esta situación está siendo explotada por una clara consigna perturbadora y antidemocrática» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1947).

Por su parte, los trabajadores hacían una clara alusión a la contraofensiva que venía preparando la fracción de la oligarquía exportadora la cual se preparaba a derrumbar el Gobierno. El conflicto terminó con una resolución del Tribunal Arbitral cuyo tenor principal decía lo siguiente: «... que el aumento de 30 centavos que ofrece la hacienda, que corresponde al alza de costo de vida en San Jacinto y Anexos, no es suficiente para compensar las necesidades; que es justo el aumento de salarios en escala y en forma equitativa; el tribunal resuelve: 1ro.: Aumentándose los salarios de los trabajadores jornaleros de San Jacinto hasta de 2.50 ctvos. 17% de 2.50 a 3.00 soles; 13% de 3.50 a 5 soles y 12% por encima de 5 soles. 2do.: Para los trabajadores destajeros se procederá a la promediación salarial que resulta de cada una de las categorías. Dicho monto será determinado por el

resultado de dividir el monto total de las ganancias percibidas entre el total de los días efectivos de trabajo durante el trimestre que terminó el 31 de marzo» (Sociedad Agrícola Nepeña Ltda.: 1947). El problema había sido el aumento salarial. Los otros puntos del pliego fueron conciliados el 18 de abril de 1947: la Negociación otorgaba un aumento del 35% por jornadas extraordinarias después de las ocho horas de trabajo, el derecho a ración y media cuando se ha trabajado doce horas y dos raciones cuando se llegaba a las catorce horas de trabajo, se suministraba una libra de arroz para los trabajadores del anexo de Motocache. La Negociación aceptaba a un delegado de los trabajadores para el control de las tareas, etc. El siguiente cuadro nos muestra los aumentos salariales que los trabajadores pudieron lograr para las diferentes categorías ocupacionales durante 1947.

CUADRO 1
PROMEDIO DE SALARIOS DE LOS OBREROS Y OPERARIOS DE SAN JACINTO: 1946 Y 1947

Secciones	Categoría ocupacional	Nº aprox. trabajadores	Salario Dic. 46	Salario Dic. 47
Campo	Lamperos	150	2.00	2.30
	Ganaderos	25	2.85	3.21
	Regaderos día	20	2.20	2.50
	Regaderos noche	5	2.55	2.85
Corte	Cortadores	65	2.10	2.40
	Linieros	13	2.95	3.40
	Llenadores	60	3.40	3.90
	Covoyeros	4	2.60	3.00
Transportes	Maquinistas y otros	31	3.20	3.70
Ingenio	Operarios	75	3.40	3.90
Maestranza	Maestros	38	5.93	7.50
	Ayudantes	18	2.20	2.50
Varios	Albañiles	6	4.00	4.75
	Ayudantes	10	2.20	2.50
	Peones	12	2.00	2.30
Diversos	Mayordomos y otros	70	4.04	4.60
Total y promedio generales:		600	2.90	3.37

Fuente: Negociación Agrícola Nepeña Limitada. Fondo del Archivo Agrario. Lima, 1948.

Sin embargo, esta situación se deterioró en 1948. Durante este año el aumento del costo de vida a nivel nacional fue de un 45% aproximadamente trayendo como consecuencia la agudización de los conflictos políticos y laborales. Para ese entonces las organizaciones sindicales ya estaban consolidadas y las reivindicaciones se hacían cada vez más profundas y políticas. Por otro lado, a los factores económicos se añadió un factor fundamentalmente político que cohesionó a los exportadores en el derrocamiento del gobierno de Bustamante. Se trataba del peligro que representaba la creciente politización popular y sus implicancias en el poder político social (Sulmont 1975).

Repliegue del movimiento sindical

En 1948 Bustamante y Rivero , que expresaba los intereses de los emergentes núcleos empresariales industriales con el apoyo de las capas medias representadas en el Apra, fue derrocado por el General Manuel Odría, con ligazón directa con los sectores agroexportadores, quien estableció una férrea dictadura. Durante este periodo se reinició un nuevo ciclo de inversiones y de expansión imperialista, fundamentalmente en la minería y petróleo. Colateralmente a ello, se desarrolló cierta industrialización metalúrgica, química y metal mecánica con la incorporación de una tecnología avanzada. Igual impulso experimentaron los sectores agros- extractivos exportadores por la demanda del mercado mundial por efecto de la Guerra de Corea y el crecimiento relativo de la demanda interna.

Esta expansión y modernización del aparato productivo creó la base material del desarrollo de la clase obrera. Pero, por otro lado, no sucedió lo mismo con el desarrollo de una conciencia clasista debido a la debilidad o ausencia de fuerzas sociales y, políticas al interior de su movimiento. Un factor determinante en este aspecto fueron la política represiva y concesiones que hizo la dictadura con el claro objetivo de manipular y neutralizar a los trabajadores, tal como lo sostiene Aníbal Quijano al decir que durante sus primeros años, la dictadura aprovechando los ingresos que se obtenían por la exportación de los minerales, implementó una política económica expansionista del Estado, consistente en aumentos del gasto público, del empleo y los salarios. Esta política redistributiva y asistencialista, le permitió, por otro lado, implementar un clientelaje político en los sectores más atrasados de la población. En sí, una política asistencialista que se acompañó de una fuerte política represiva contra los sectores organizados de la clase obrera (Quijano 1973). Durante este período, el movimiento sindical en San Jacinto fue duramente reprimido y regimentado por la política laboral de los hacendados y de la dictadura. Esta política afectó las reivindicaciones de los trabajadores, particularmente el salario que registró en el período, un aumento moderado. En el cuadro 2 se puede apreciar esta situación.

Tal como lo veremos más adelante, con la caída brusca de los principales productos de exportación, al término de la Guerra de Corea, la dictadura se vio en una severa crisis política que permitirá, entre otros factores, un reactivamiento del movimiento popular.

CUADRO 2
SALARIOS: TRABAJADORES SAN JACINTO: 1947-1957 (En soles)

Fecha	Año	Salario	Aumento	Salario
05 de abril	1947	2.30	0.50	2.80
17 de setiembre	1949	2.80	0.55	3.35
30 de noviembre	1951	3.35	0.65	4.00
21 de noviembre	1952	4.00	0.70	4.70
22 de abril	1954	4.70	0.70	5.40
15 de abril	1956	5.40	0.55	5.95
26 de julio	1956	5.95	0.60	6.55
15 de junio	1957	6.55	0.65	7.20

Fuente: Negociación Agrícola Nepeña S.A. Fondo del Archivo Agrario. 1957.

A partir de la década del 50 se inicia una nueva etapa de tecnificación y mecanización de la producción azucarera en San Jacinto que trajeron como una reducción de la fuerza de trabajo², una mayor especialización y la sedentarización de la misma así como la cancelación del sistema de enganche, entre otros cambios.

Como podemos notar la periodicidad de los aumentos salariales básicamente son cada dos años. Ello supone que dichos aumentos fueron logrados en condiciones muy difíciles y con las limitaciones anteriormente expuestas.

Lucha reivindicativa y nuevo auge sindical

En este período continuaron desarrollándose las tendencias de principios de la década de 1950. Básicamente la economía nacional siguió orientada a las exportaciones pero ya asistíamos también a una relativa diversificación de las actividades productivas especialmente las ligadas a la industrial. En 1959, con el gobierno de Manuel Prado, se promulgó la Ley de Promoción Industrial que fomentó la industrialización favoreciendo al capital extranjero, en especial a la industria del ensamblaje. Así también las fracciones de la oligarquía financiera y agro exportadora empezaron a diversificar sus intereses, con inversiones en la minería, petróleo, industria y pesquería, como intermediarios del capital monopólico extranjero (Cotler 1978: 278).

A nivel político se estableció el período de la «convivencia» en el que se puede distinguir dos momentos claramente diferenciados. Un primer momento de 1956-1958, que se caracterizó por un aumento de las exportaciones e incorporación de capital extranjero y una política de concesiones de aumento salarial, beneficios sociales, entre otros. Un segundo momento, de 1958-1959, de caída brusca de las exportaciones, principalmente minerales, la reducción de la producción de alimentos por las sequías, que sumados a los gastos públicos trajo como consecuencia el congelamiento de los salarios y un alza vertiginosa el costo de vida (Sulmont 1977: 170; Cotler 1978: 279-290).

En cuanto a la producción agro-exportadora en el período de 1952 a 1962, se había señalado el incremento del área del cultivo y la producción del algodón y el azúcar. En este proceso tuvo muchísimo que ver la incorporación de una tecnología moderna y mecanización de las tareas agrícolas que exigieron una mayor calificación de la mano de obra y como consecuencia se dio una mayor sedentarización y proletarización de la fuerza de trabajo. Cabe destacar en este último fenómeno el papel que jugó el Sindicato en su lucha por la estabilización y los derechos de los trabajadores temporales.

Es dentro de este contexto que podemos explicarnos el auge del movimiento de masas tanto en el campo y como en las principales ciudades de la costa la ciudad. Así tenemos las luchas de obreros y sectores populares en Lima, Cuzco y Chimbote, los

2 Según el Ing. Javier Ramírez Cassanueve, Administrador de Campo de la época, en San Jacinto a principios de la década de 1950 habían aproximadamente 1500 obreros, los que se redujeron, en el mismo período, a cerca de 1000.

bancarios, metalúrgicos, pescadores y obreros de otros sectores de la producción. Del mismo modo, el campo era arena de enfrentamientos violentos entre la policía y los campesinos como los ocurridos en las haciendas Calipuy, Chinchin, Chepén, Tingo María y Rancas. Las luchas de los obreros agrícolas de Casagrande, Cayaltí y Paramonga por el derecho a mejor salario, mejoras en las condiciones de vida y trabajo caracterizaron todo un período de auge del movimiento de masas que obligaron al Apra, a través de la CTP, a decretar en 1960 el único paro durante el gobierno de Prado (Sulmont 1977: 170). Uno de los hechos más significativos durante este período fue el desarrollo de la sindicalización. El número de sindicatos reconocidos se incrementó notablemente: en el período 1955-1961 el número de sindicatos reconocidos aumentó de 493 a 1093 y en 1965 alcanzaba 1341. En la costa norte en Lambayeque, en 1959 había 16 sindicatos reconocidos y en 1963 el número se incrementó a 30, entre ellos el de Cayaltí que fue reconocido en 1960. (Castillo Rivadeneira 1984: 75).

En este período en San Jacinto sucedieron dos hechos importantes: la fundación y reconocimiento oficial del Sindicato Obreros y Campesinos y la realización de la huelga de octubre de 1957. Ambos acontecimientos, asociados en el tiempo a las primeras huelgas espontáneas de 1921 y 1922 que duraron pocas horas y a la de 1924 que duró una semana, por reivindicaciones salariales, marcaron hitos importantes en la larga historia del movimiento reivindicativo de San Jacinto y sindical del valle de Nepeña.

Formación del sindicato y lucha reivindicativa

Según testimonios de algunos de los fundadores³ del «Sindicato de Obreros y Campesinos de San Jacinto», en épocas pasadas existieron *organizaciones clandestinas* que trataron de expresar y canalizar las protestas de los trabajadores, pero fueron rápidamente reprimidos. «El que formaba un grupo era ubicado rápidamente. Iba un camión de la hacienda, cargaba con todo y lo dejaban en la carretera. En San Jacinto, en comparación a otras zonas, la organización sindical ha sido tardía porque ha habido mucho temor. Era tanto el temor que «al Gobernador lo respetaban como a Dios, más que a la policía» —nos dice Valerio Murga, primer Secretario General del Sindicato de San Jacinto. Son sus recuerdos de la época de la dictadura de Odría.

Esta situación cambió radicalmente en el período 1956-1962 del Gobierno de la «convivencia». Durante estos años se produce un reactivamiento significativo del movimiento sindical, de su organización y reconocimiento bajo la orientación hegemónica del Apra. Sin embargo, los trabajadores tuvieron que llevar adelante prolongadas luchas

3 El presente estudio ha recogido valiosos testimonios de algunos de los fundadores y personajes vivientes del movimiento sindical en San Jacinto como los de Juan Escudero, Valerio Murga, Francisco Gaden, entre otros, y los de Gregoria Retuerto, Amelia Aguirre, «La Jimbeña», representantes típicas de las valerosas mujeres proletarias de destacada actuación en la forja y lucha de los trabajadores de San Jacinto.

para imponer el reconocimiento de su sindicato y evitar las condiciones de trabajo y de vida se deterioran aún más.

A fines de 1956, los trabajadores de San Jacinto convocaron una asamblea general donde acordaron, entre otros asuntos, la desintegración de la «Asociación Cultural» y la creación de un Sindicato de Trabajadores y Campesinos». El nombre de Sindicato de Trabajadores y Campesinos —nos dice Juan Escudero, uno de los forjadores de la organización y lucha sindical en San Jacinto— «es por la presencia importante de la gente de campo». Así también se llamó en Tambo Real y Rinconada.

El 6 de enero de 1957 queda constituido el «Sindicato de Trabajadores y Campesinos de la Hacienda San Jacinto». «La mayor parte de nosotros —nos dice su primer secretario general Valerio Murga— no teníamos idea de lo que era un sindicato, pero queríamos cambiar el sistema de vida que era muy doloroso y no teníamos una organización que nos defendiera. Un grupo de jóvenes pedimos ayuda a la Unión Sindical del Santa —de tendencia aprista— para que nos orientara cómo hacer los reclamos y el reconocimiento oficial del sindicato». Este es finalmente reconocido por R.M. de Trabajo del 14 de febrero de 1958 (NANSA: 1958).

En los primeros meses de 1957 los trabajadores habían presentado un pliego de reclamos. De mayo a julio del mismo año se producen serios conflictos debido a la arbitrariedad y abusos de los administradores, quienes habían cambiado de colocación a 18 obreros sin los reajustes salariales correspondientes y con desconocimiento del sindicato. Asimismo, habían despedido a dos obreros y se negaban a discutir con la directiva sindical, argumentando que el sindicato no había sido reconocido oficialmente. De esto se valió la hacienda para no discutir el pliego de reclamos.

En agosto de 1957 los trabajadores presentan un segundo pliego de reclamos. Esta vez, con el asesoramiento y apoyo de la Unión Sindical del Santa. La hacienda se vio obligada a discutir el pliego. El pliego contenía demandas de tipo económico, sociales como la dotación de viviendas, atención a enfermedades, como el paludismo, mayor cantidad de raciones, expendio por parte de la hacienda de productos de primera necesidad como carne, leche, manteca, azúcar, sal, jabón, etc., a bajo precios; también exigen mejoras en el servicio hospitalario, entre otros. Frente a las demandas, de los puntos principales, la posición de la empresa fue la siguiente:

- Es así, sigue argumentando, que el artículo 1572 —del mencionado Código Civil Privativo— sólo indica lo siguiente: «el contrato de trabajo, tanto individual como colectivo, supone el pago de salarios en efectivo, la jornada de ocho horas, el descanso semanal, la prohibición de trabajo a menores de catorce años, igualdad de los salarios sin distinción de sexo, seguro obligatorio y la intervención del Estado para regular los salarios».
- Frente a otros puntos del pliego la empresa argumentaba «que los obreros en 1957 tenían una ración cruda de medio kilo de arroz por cada ocho horas de trabajo, ración cocida de acuerdo a la indicación médica. Existía un determinado grupo de obreros

que recibía leche y leña gratis por tener años de servicio o llevar a cabo trabajos pesados. Del mismo modo, la empresa expende artículos a muy bajo costo como son la carne, leche, manteca, azúcar, sal, jabón, velas, kerosene, sapolio, pescado, fideos, aceite» (NANSA: 1957).

Hay que puntualizar que el pliego también incluía puntuales reivindicaciones de un sector de trabajadores semiproletarios permanentes o yanacunas, quienes como se sabe de otras experiencias, además de percibir el salario vivían del ingreso de la parcela entregada en usufructo por la hacienda y que generalmente cultivaban productos de pan llevar. Sobre este punto, la hacienda sostenía lo siguiente: «cada obrero a solicitud recibe una parcela de tierra prestada para sembrarla particularmente, recibiendo agua gratis. A petición, incluso, nos dice, puede recibir uso de un tractor, abono, insecticidas y semilla, lo mismo que asistencia técnica. Las condiciones que ofrecía la hacienda para estos sectores fueron las siguientes: a) Sin la ayuda de la Negociación, el trabajador entregará 25 sacos de maíz por fanegada —equivale a 3 hectáreas—. La entrega depende de la cosecha, cuando está mala no se cobra nada.; b) Con la ayuda de la Negociación, entregará el 50% de lo cosechado» (NANSA: 1957).

Igualmente, en el mismo pliego había una demanda de los trabajadores respecto al sobretiempo, el cual, además de tener una retribución adicional al salario, era voluntario. La empresa tenía un reglamento interno que negaba esta libertad al trabajador. Sostenía lo siguiente: «... acerca de los sobretiempos, la empresa sostiene: existe un reglamento interno de la hacienda cuyos artículos nos dicen: el obrero está obligado a trabajar sobretiempos cuando por motivos de emergencia sea requerido. Se considera como falta si el obrero rehúsa trabajar horas extraordinarias dado que por emergencia puede trastornar la producción. Y como también se puede ver en el mismo reglamento interno los artículos del 19 al 42, los reclamos son individuales» (NANSA: 1957). Además, como consta en la correspondencia se sostenía que la empresa sólo reconocía reclamos individuales en clara alusión de veto a cualquier intermediación de carácter gremial o colectiva. Desde luego que todas las argumentaciones dadas por la empresa frente a las demandas de los trabajadores no se ajustaba a la verdad. Los fuertes conflictos que se produjeron en los meses siguientes confirmaron la realidad y vigencia de las demandas de los trabajadores.

A fines de setiembre de 1957 los trabajadores de San Jacinto dan un plazo de huelga por la solución del pliego de reclamos presentado meses atrás. En ese entonces, la empresa alegaba ante el Ministerio de Trabajo la ilegalidad de los reclamos, debido a que el Sindicato de trabajadores, «no reúne las condiciones mínimas; firmas de la mayoría de adherentes y reconocimiento oficial». En este los trabajadores, con el apoyo de la Unión Sindical del Santa y parlamentarios apristas.

Entre los aspectos más crudos que se pudo comprobar fue la situación de los «enganchados». En uno de los pasajes de la denuncia que hicieron los parlamentarios apristas de la época se decía lo siguiente: «... en el paraje de Jatuntambo duermen obreros perua-

nos sobre mugrientas jergas, tendidas en suelo frígido y húmedo o sobre improvisadas tarimas de palo rústico y deformes que lejos de constituir albergues de reposo para recuperar energías perdidas son lugares insalubres y de martirio para el cuerpo humano. Existen cerca de 60 niños trabajadores de 12 a 16 años, que prestan sus servicios a la empresa, fiebrados y sin atención médica, viviendo en el canchón colectivo denominado Jatumtambo» (NANSA: 1957).

Como veremos más adelante, uno de los principales puntos de la huelga de octubre de 1957 fue precisamente la abolición del enganche. En el informe que los trabajadores hicieron al visitador del Ministerio, se denunció igualmente la situación de los trabajadores permanentes. Decían lo siguiente:

- a) Talleres: existen maestros calificados que perciben salarios de ayudantes (11 soles diarios) y carecen de elementos de protección, particularmente los de fundición;
- b) Ingenio: el personal que trabaja en la sección «filtros» permanece todo el día en la humedad. Igualmente es necesario mejorar la cena para los obreros que trabajan en los «caldereros»;
- c) Transporte: el salario es muy bajo, sobre todo para los maquinistas, fogoneros y broqueros y demás servicios los que se ven obligados a realizar horas extras habiendo casos que llegan hasta 120 horas extras.
- d) Campo:
 - (1) Sección pampas: los trabajadores deben entrar en formación a las tres de la mañana donde permanecen hasta las cinco de la mañana, tiempo que se emplea para pasar lista (los que no se presentan a esa hora pierden la oportunidad de trabajar), luego son conducidos a lugares donde trabajan hasta las 5 pm. y a las 6 pm. reciben rancho.
 - (2) Sección regadores: existen dos turnos de 6 de la mañana a 6 de la tarde y viceversa. Estos últimos no reciben bonificaciones ni raciones y las condiciones de trabajo son penosas.
 - (3) Sección corte: el salario de los trabajadores es de 7.20 ctvs. Para ellos es muy difícil, por las condiciones de las tareas, hacer horas extras e incluso terminar la tarea en ocho horas;
 - (4) Sección motorizada: el salario de estos trabajadores es por tarea (tonelaje) pero sufren fuertes disminuciones debido a los descuentos que se les hacen por las rupturas de piezas producto del mismo trabajo mecánico y situación de las maquinarias. (NANSA: 1957).

Del 9 al 16 de octubre de 1957, el Sindicato entra en deliberaciones con los empresarios y llegan a la conciliación de algunos puntos de las reivindicaciones planteadas en los últimos meses. Lograron a fines de setiembre que el Ministerio de Trabajo comisionara un visitador para comprobar las reales condiciones de vida, salario y trabajo de la mano de obra enganchada y permanente.

La conciliación fue en los siguientes puntos: Mejoras en las raciones cocidas para los obreros que trabajan en el turno nocturno y el pago de horas extras en un 54% sobre el jornal básico; en el plazo de seis meses la Negociación formulará un plan amplificador y regulador sobre el sistema de vivienda en la Hacienda San Jacinto. Para ello se tendrá en cuenta el crecimiento vegetativo e industrial para los próximos 50 años iniciándose la demolición de las viviendas colectivas de Jatuntambo; se hará un equipamiento y refacción del hospital de San Jacinto; las tareas no excederán de las ocho horas. (NANSA: 1957).

Sobre el sistema de enganche los trabajadores insistieron que dicho sistema debería desaparecer de inmediato y que se eliminaran los descuentos por adelantos recibidos. Pero la empresa proponía el reemplazo de los enganchadores por agentes o empleados de la empresa y que los descuentos no excedan al 33% total de sus jornales hasta liquidar las cuentas pendientes. Este punto se constituyó, junto con las demandas económicas, en uno de los más conflictivos, que a la postre se constituyeron en los problema de la huelga de fines de octubre, resaltando que el problema salarial fue el central La empresa había propuesto un aumento del 10% sobre el básico y los trabajadores planteaban una remuneración mínima de 13 soles al día y aumento del 60% para los trabajadores que percibían menos de 20 soles jornal y 50% para los que ganaban más de 20 soles. (NANSA: 1957). Este punto llevó a la ruptura de la conciliación y al inicio de la preparación y gestación de una de las huelgas más importantes en la historia del sindicalismo en San Jacinto.

Huelga obrera de 1957 y la participación de las mujeres

Una de las jornadas históricas mas importantes de la historia de San Jacinto fue la huelga se inició el 31 de octubre de 1957. Los trabajadores rechazaron los ofrecimientos de la empresa. Había un descontento generalizado contra las formas de explotación y condiciones de existencia del trabajador y su familia. «La gente, dice Valerio Murga, decidió por primera vez, desafiar a los gringos. Queríamos romper la situación de los enganchados, tener mayores raciones, mejores salarios, viviendas, mayor libertad. Era una época donde sólo se podía transitar hasta las ocho de la noche, la empresa cortaba la luz y punto. (...). Ese 31 de octubre, en horas fuera de costumbre, sonó el pito de la fábrica hasta que el vapor desapareció. Este hecho tan simple ahora, en ese entonces fue un acontecimiento. La gente se preguntaba ¿qué pasa? Lloraban. Los gringos se sorprendieron. La huelga había comenzado».

Esta huelga se inicia con masivas movilizaciones encabezadas por los obreros de fábrica, talleres, almacén, aleccionados por valerosas mujeres proletarias. Hechos que no pudieron ser ocultados ni por la propia empresa que en algunos párrafos de un informe se lee: «A las 10 am. del 31 de octubre, comenzaron los trabajadores de la fábrica, moli-

no y almacén, a abandonar sus labores. De inmediato se concentraron en el patio de la fábrica. Un grupo se apoderó de las locomotoras y otros hacían sonar las bocinas de la fábrica acompañados de ruidos estruendosos de rieles, fierros y cuanta bulla pudieron generar, buscando el efecto moral para la lucha. Los trabajadores —de fábrica— que habían abandonado sus puestos de trabajo, en vez de dejar el patio se desbordaron en grupos e invadieron todas las secciones de área, instando a los trabajadores que se habían quedado atrás, a que se unieran a la huelga y abandonaran sus puestos. Una de las mujeres más representativas de esta lucha nos manifiesta: «Nosotros —dice Gregoria Retuerto, una de las mujeres más activas de la huelga— tuvimos que entrar a la fábrica y hacer que tocaran el pito para ello se tuvo que tumbar a un trabajador que tenía las llaves. Teníamos que hacer sonar el pito para que la gente se enterara que estábamos luchando». Este acontecimiento es resaltado por el informe que los administradores hicieron a la empresa sobre la huelga. Respecto a la participación de la mujer dijeron lo siguiente: «Mientras esto ocurría, un grupo de mujeres, algunas en gestación y con niños, hicieron saltar la puerta de entrada al patio, llevando la bandera nacional y armas de palos, gritando históricamente, no sólo uniéndose a ellos, sino también tratando de que pararan todos los trabajadores y el personal abandonara sus puestos... Nadie hubiese podido enfrentar este ataque sorpresivo (en el patio habían 12 policías) del sexo débil... Ese momento tenía más aspecto de una revolución que de una huelga laboral» (NANSA: 1957).

En el desarrollo de la huelga se puede constatar una buena organización que se confirma en planeamiento, desarrollo y desenlace de las luchas. En este aspecto, la participación de la mujer fue consciente y fue la clave del éxito de la huelga. «Las mujeres —nos dice Aurelia Aguirre, «La Jimbeña», mujer de temple y carácter— tuvimos que ir a sacar a los hombres para que participaran en la huelga... Dormíamos en el sindicato para cuidar a los dirigentes. Hacíamos guardia para evitar que los enganchados —encerrados en el canchón— salieran a pelear como leones», nos recuerda esta mujer valerosa.

Efectivamente, los dirigentes habían acordado que los enganchados, en un principio, no participaran en la huelga por temor a desmanes que podían cometer como represalia al cúmulo de sufrimientos. «Como los repito —nos dice Gregoria Retuerto— en gran parte la huelga fue por la situación de los enganchados que estaban mal pagados; comían y dormían como chanchos».

Desde el punto de vista político la huelga estuvo bajo la influencia y orientación del Apra que, con su retorno a la legalidad, impulsó la organización y lucha sindical. Para ello, contó con el apoyo de los organismos del Estado durante el gobierno de la «Convivencia» de Manuel Prado. Este hecho es resaltado por los administradores. Al respecto dicen lo siguiente: «... a las doce del medio día (tercer día de huelga), el Sub-Prefecto y el Inspector de Trabajo regresaron de su inspección sobre la huelga. Ambos hombres son conocidos por el administrador como soportes sustanciales del Apra en Chimbote y en su función de autoridades juegan doble papel repitiendo desfavorables decisiones durante los diez meses que duró la lucha entre la administración y el sindicato. La única autoridad que

abiertamente tomó una actitud legal fue el representante de Trabajo, funcionario odiado por los trabajadores» (NANSA: 1957).

La denuncia de la empresa, en torno al papel del Apra en la huelga, iba aún más lejos. Sostenía que el Apra utilizaba la prensa, como «La Tribuna» y la Cámara de Diputados para hacer una campaña anti NANSA. En uno de los pasajes de la correspondencia se lee: «Existe una tremenda avalancha de propaganda anti-Nansa. Esta aparece en la prensa, en la Cámara de Diputados y donde quiera el Apra está detrás de ellos, era capaz de crear una atmósfera pésima contra la Compañía. Nunca mejor que ahora se está cristalizando en los observadores que el juego que estamos poniendo en acción es nada menos que un drama escrito y producido por el Apra en la situación política del país que el gobierno bufón lleva a gusto de cada uno» (NANSA: 1957).

Sin embargo, como se verá más adelante, la empresa va a contar con la mediación de la propia dirigencia aprista para quebrar la huelga. En cuanto a la participación de los trabajadores, la propia empresa reconoció su participación masiva. Sólo pequeños sectores de empleados y de la «población costeña criolla» no se plegaron a la huelga. En un informe de evaluación de la huelga que hizo la empresa podemos leer lo siguiente: «Es interesante observar que la huelga, originada en el centro industrial de San Jacinto, se efectuó por medio de la intimidación de los serranos en San Jacinto, San José, Cerro Blanco y La Capilla. La población semicriolla de Motocachy está también fuertemente a favor de la huelga mientras que la población costeña criolla en San Gregorio y Huacatambo tiene poco interés. Los pocos hombres contratados para la construcción se plegaron a la huelga sabiendo que en un aumento, el jornal les beneficiaría también. Los empleados sindicalizados (88) ofrecieron el valor de un salario para mantener a los huelguistas, fue un apoyo moral. Los empleados en ocupaciones de campo, a través del valle, están dando plena colaboración con la empresa» (NANSA: 1957).

La huelga siguió duró nueve días. De ella se recogieron valiosas experiencias, tal como lo informaron distintos analistas, como las siguientes:

- La empresa desde un principio trató de quebrar la huelga. Primero intimidando a los trabajadores con la presencia de la Guardia Civil. Los trabajadores no se amilanaron, respondieron movilizandoo a la población en forma ordenada por los alrededores de la Hacienda. Luego la empresa utilizó «amarillos» de Chimbote y Moro, quienes presionaban a la población serrana de Jatumtambo para que trabajara, pero los trabajadores se anticipaban organizadamente ante cualquier movimiento antihuelga.
- La empresa posteriormente se valió de la dirigencia del Apra para quebrar la lucha. Fueron los dirigentes de la Unión Sindical Provincial del Santa. Un representante del Gobierno y un diputado fueron a San Jacinto a mediar en el conflicto. El siguiente informe daba cuenta de la situación con estas palabras: «El diputado Márquez también vino para tratar y apaciguar los sentimientos de la gente y para impresionarlos diciéndoles de la necesidad de que los representantes de los trabajadores fueran a Lima para efectuar reuniones conciliadoras».

- Los trabajadores aprendieron que sólo con la lucha y la unidad podían lograr sus reivindicaciones. Habían organizado y movilizado a toda la población de San Jacinto. (Kapsoli: 1976).

Del mismo modo, en esta lucha, cabe resaltar el nivel de organización y conciencia que logran alcanzar los trabajadores. Como en otras experiencias, fueron obreros calificados de fábrica y talleres los que tomaron la iniciativa de la huelga. Junto a ellos, las mujeres desempeñaron un papel preponderante para movilizar a la población, venciendo dudas y vacilaciones.

Los acuerdos de conciliación entre el sindicato y los empresarios fueron momentáneos, ya que los conflictos prosiguieron. El motivo principal, como ha sucedido en todos los pactos de la historia del movimiento sindical, fue el incumplimiento de parte de los empresarios de puntos pactados en conciliaciones anteriores. Ante esta situación, los conflictos y presiones de los trabajadores no se hicieron esperar. En diciembre del mismo año, la Negociación denuncia, ante la Inspección de Trabajo, la deliberada baja del rendimiento de la producción, según ella, por «consignas de la dirigencia sindical». En su denuncia se decía: «El rendimiento —del machetero— ha sido de 5.5 a 6 toneladas de caña cortada por día labor (antes de la huelga) después esas cifras no llegan a 4.5 toneladas por día, siendo el promedio de una semana completa, sólo a 3.1 toneladas por bracero» (NANSA: 1957).

A su vez, en enero de 1958 los trabajadores denuncian a la empresa ante el Director General de Trabajo por abusos contra los trabajadores. Los principales puntos de la denuncia fueron: a) La empresa señala como tope máximo 50 soles por adelantos, los cuales, por costumbre y por necesidad de las familias, se otorgaban en forma proporcional al monto de indemnizaciones por tiempo de servicios ya devengados; b) Aumento del metraje de las tareas, principalmente para los trabajadores temporales; c) La empresa efectúa descuentos a los obreros de contrata por deudas contraídas anteriormente con el enganchador; d) La empresa monta una campaña de desprestigio contra el pacto colectivo y la dirigencia sindical (NANSA: 1958).

Otro de los conflictos importantes durante 1958 fue por motivo del despido del Secretario de Asuntos Indígenas del Sindicato. Por este problema concreto, los trabajadores de San Jacinto declararon la huelga indefinida y debieron hacer frente a una fuerte arremetida patronal. Esto llevó a que la Unión Sindical del Santa decretara un paro de solidaridad por la libertad del Secretario de Asuntos Indígenas; se pidió la subrogación del subprefecto de la provincia y contra la represión policial a los obreros de San Jacinto.

Los conflictos prosiguieron durante los meses de setiembre a diciembre de 1958 y se extendieron a otros sectores. El 2 de marzo de 1959 la Unión Sindical del Santa exige la renuncia del Concejo Municipal de Chimbote en apoyo a los pequeños comerciantes del Mercado Modelo. Pedían al Director de Gobierno un nuevo municipio donde se «encuentren representadas todas las instituciones que gozan de la voluntad popular». Anteriormente, en el mes de enero, la Unión Sindical del Santa había dado un plazo de

72 horas para ir a la huelga general si no se llegaba a reponer a 63 obreros vigilantes de la Corporación Peruana del Santa (NANSA: 1959).

Reflexiones finales

1. El movimiento sindical durante esta época, vivía una fase de intensa radicalización y la Unión Sindical del Santa se constituía en un órgano centralizador de las reivindicaciones de los obreros y sectores populares de la provincia. En la esfera patronal y empresarial, los grupos de poder actuaban igualmente centralizadamente.
2. Los conflictos eran tipificados como políticos bajo la orientación del Apra. En forma coordinada, instituciones tales como la Empresa Pesquera Chimú (Manuel Elguera), Cía. Pesquera La Florida S.A. (Bancho Rossi), Hacienda Tambo Real (José Malpartida), NANSA, etc., publicaban pronunciamientos denunciando el carácter político y partidario de las huelgas del Santa.

Bibliografía referencial

- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO (1973). *Resumen histórico de San Jacinto*. Lima.
- BURGA, Manuel (1976). *De la encomienda a la hacienda capitalista*. Lima: IEP.
- BURGA, Manuel (1978). La hacienda en el Perú 1850-1930: Evidencia y método, en *Tierra y Sociedad*, Rev. del Archivo del Furo Agrario, año 1, N° 1. Lima.
- BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto (1979). *Apogeo y crisis de la República aristocrática*. Lima: Ediciones Ricchary.
- BURGA, Manuel y MANRIQUE, Manuel (1989). *Rasgos fundamentales de de la historia agraria, s. XVI hasta el s. XX*. Lima: SEPIA III.
- COTLER, Julio (1978). *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: IEP.
- CASTILLO RIVADENEYRA, Oscar (1984). *Capitalismo y sindicatos en Lambayeque: 1930-1970*. Programa Académico de Ciencias Sociales PUCP, Lima.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2002). *Informe Comisión de Privatizaciones*. Lima.
- DIAZ AHUMADA, Joaquín (s/f). *Luchas sindicales en el Valle de Chicama*. Trujillo: Lib. Star.
- KAPSOLI, Wilfredo (1975). *Sublevaciones de esclavos en el Perú: siglo XVIII*. Lima: Universidad Ricardo Palma,.
- KAPSOLI, Wilfredo (1976). Las luchas del proletariado cañero: La huelga de San Jacinto de 1957, en *JORNADA*, semanario del diario La Prensa, Lima.
- KAPSOLI, Wilfredo (1977). *Los movimientos campesinos en el Perú: 1879-1965*. Lima: DELVA Editores.
- KLARÉN, Peter (1970). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: IEP.

KLARÉN, Peter (1977). The social and economic consequences of modernization in the Peruvian Sugar Industry, 1870-1930, en Kenneth Duncan (de) *Land & labour in Latin America: essays in the development of agrarian capitalism*. Cambridge University Press.

KLARÉN, Peter (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1957). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1987). *Ideología y política*. Lima: Edit. Amauta.

MATOS MAR, José «Yanaconaje y Reforma Agraria en el Perú» IEP, Lima. 1976

MOYA OBESO, Alberto (s/f). *Sindicalismo aprista y clasista en el Perú*. Trujillo: Universidad de Trujillo.

QUIJANO, Aníbal (1973). Las nuevas perspectivas de la clase obrera en el Perú, en *Sociedad y Política*, N° 3, Mayo, Lima.

QUIJANO, Aníbal (1978). *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1890-1930*. Lima: Edit. Mosca Azul.

QUIJANO Aníbal (1978). *Imperialismo, Estado y clases sociales en el Perú: 1890-1930*. Lima: Ed. Horizonte.

SULMONT, Dennis (1977). *Historia del movimiento obrero peruano: 1890-1975*. Lima: Edit. Tarea.

Fuentes adicionales:

1. Sociedad Nacional Agraria Nepeña: 1922, 1925, 1929, 1930, 1931, 1932, 1945, 1947
2. Negociación Agrícola Nepeña S.A. (NANSA): 1930, 1931, 1957, 1958, 1959.